**INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE "A"**

**SERVICIO TÉCNICO DE DINAMIZACIÓN/FACILITACIÓN EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES Y PROPUESTA DE PLAN HIDROLÓGICO DE LAS NUEVE CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS**

**TEC005164**

**Procedimiento**: Abierto simplificado **Fecha: 02/07/2019**

**OBJETO**:

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TEC005164 Servicio técnico de dinamización/facilitación en el proceso de participación pública del Esquema de Temas Importantes y propuesta de Plan Hidrológico de las nueve confederaciones hidrográficas

1. **OFERTAS RECIBIDAS**:

Se ha recibido en plazo tres ofertas, correspondientes a las empresas:
A21SOCTENIBLE, S.L.
ALBA BALLESTER CIURO.
GRUPO TANGENTE S. COOP.MAD.

2. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE "A")**:

Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II,)

**Solvencia Económica y Financiera**

Declaración responsable suscrita por representante legal de la empresa que indique que el licitador ha tenido un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €).

**Solvencia técnica**

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique que el licitador ha realizado al menos tres proyectos en actividades similares a las de facilitación/dinamización en los últimos tres años.

Se entenderá por similar cualquier proyecto de facilitación y dinamización realizado en materia de medio ambiente en el ámbito Europeo

3. **CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A")**:

**A21SOCTENIBLE, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Declara solvencia económica por importe superior al solicitado. Declara relación de servicios similares.

La oferta es válida.

**ALBA BALLESTER CIURO.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Declara solvencia económica por importe superior al solicitado. Declara relación de servicios similares.

La oferta es válida.

**GRUPO TANGENTE S. COOP.MAD.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Declara solvencia económica por importe superior al solicitado. Declara relación de servicios similares.

La oferta es válida.

Como consecuencia de la documentación analizada en el sobre A, las ofertas son válidas y puede procederse a la apertura del sobre C.